



INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: PROCESO 36 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE TODAS LAS ZONAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, DONDE LA EMPRESA REQUIERA EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PRESTANDO LOS SERVICIOS EN LAS SEDES, ÁREAS Y HORARIOS QUE SE RELACIONAN EN LA INVITACIÓN.

FECHA: 30 de octubre de 2024

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 16 de octubre de 2024 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos mediante la cual se invitó a **ASEAR S.A. E.S.P y CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S**

No se presentaron observaciones a los términos de referencia de parte de los invitados.

El día 22 de octubre de 2024 a las 10:30 am, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación

| PROPONENTE RAD | | FECHA Y HORA (d/m/a) | PROPUESTA ECONÓMICA | OBSERVACIONES |
|-----------------|---------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| ASEAR S.A E.S.P | R- 7871 | 22/10/2024 – 10:30 am | \$ 950.099.663 | ORIGINAL Y COPIA |

El invitado CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S no presentó propuesta

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de la propuesta presentada y radicada, en los aspectos Jurídicos y técnicos, como se describe a continuación

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siquiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Abogada Contratista de la Dirección de Contratación y por la Oficial de Cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

| PROPONENTE | CUMPLE | |
|-----------------|--------|--|
| ASEAR S.A E.S.P | SI | |







CONDICIONES DEL SARLAFT

| PROPONENTE | CUMPLE | |
|-----------------|--------|--|
| ASEAR S.A E.S.P | SI | |

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

| PROPONENTE | CUMPLE | |
|-----------------|--------|--|
| ASEAR S.A E.S.P | SI | |

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación técnica conforme a lo establecido en los términos de referencia, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, se verifica el cumplimiento de las condiciones y características técnicas, posterior a la subsanación aportada arrojando la siguiente información:

| PROPONENTE | CUMPLE | |
|-----------------|--------|--|
| ASEAR S.A E.S.P | SI | |

3. RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

| PROPONENTE | RESULTADO | VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |
|-----------------|------------|--------------------------|
| ASEAR S.A E.S.P | HABILITADO | \$ 950.099.663 |

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N ° 67 del, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **ASEAR S.A E.S.P** el proceso por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día 30 de octubre de 2024.

Original firmado
JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
GERENTE
ESE METROSALUD

Edificio El Sacatín – Carrera 50 Nº 44-27 Conmutador: 511 75 05 Medellín – Colombia